HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

36

Ref. Expte. 83067-S-2026
Comisión de Interpretación, Reglamento
Legislación General y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita aprobar el Convenio de Delegación de Tenencia y Administración Costa del Partido de San Isidro celebrado entre la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de San Isidro.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Aprobar el Convenio de Delegación de Tenencia y Administración Costa del Partido de San Isidro celebrado entre la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de San Isidro, registrado como CONVE-2026-19-SI-DELE por Decreto N° 330/2026.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 9 de abril de 2026.

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María de los Angeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Schuppisser M.
Bloque MDF.

Federico Colombo
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO